

DINAMARCA

EL GOBIERNO PRESENTA SUS NUEVOS OBJETIVOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL³⁰

El gobierno ha presentado 10 nuevos objetivos sociales, centrándose en gran medida en la integración laboral de un mayor número de personas en desventaja social y en la reducción del número de personas marginadas. Esta iniciativa sustituye el plan 2020 del anterior gobierno, que focalizaba el empleo en menor medida. Los nuevos objetivos, que no tienen fecha límite, beneficiarán a unas 143.000 personas. El plan del anterior gobierno sólo comprendía a unas 55.000 personas.

La Ministra de Asuntos Sociales, Karen Elleman, declaró que su reto es una sociedad que se centre más en las fortalezas y menos en las debilidades, partiendo de la base de que "las personas nacen con un potencial increíble". Esto significa que el gobierno apuesta por la movilidad social, mediante una reducción de las personas en desventaja social y un aumento de la participación laboral del colectivo en situación vulnerable.

Según la Ministra, se trata de objetivos que comprenden a varios colectivos: las personas en desventaja social, los discapacitados y las personas con problemas psíquicos. Sin embargo la titular de asuntos sociales no cree que vaya a ser difícil hacer un seguimiento de los retos sociales, ya que son medibles mediante un estudio socio-político anual.

A continuación se enumeran los 10 nuevos objetivos del gobierno:

- **Mejorar el rendimiento académico en la enseñanza básica obligatoria.** Los niños y jóvenes en desventaja social rinden menos que sus compañeros. Por ello el gobierno se centrará en la adopción de iniciativas rápidas para los menores que hayan participado en medidas preventivas o hayan estado en acogida.
- **Aumentar la cantidad de jóvenes en desventaja social que completen una enseñanza secundaria superior (bachillerato u homólogo).** Un elevado número de jóvenes en desventaja social no completa la enseñanza secundaria superior o la abandonan antes de tiempo.
- **Aumentar el número de personas con discapacidad que obtengan un empleo o asistan a una formación.** Las posibilidades de las personas de encontrar un empleo están en función de sus capacidades. No obstante, todo individuo tendrá que recibir ayuda para "utilizar su potencial".
- **Aumentar la cantidad de personas con problemas sociales o de salud mental que consigan una formación y un empleo.** Se adoptarán medidas destinadas a 32.000 personas, con objeto de incentivar su participación en las iniciativas previstas en la Ley de Servicios Sociales, ya que en la actualidad sólo un 7% del colectivo tiene empleo o participa en una formación.
- **Incentivar el empleo y la formación para las víctimas de violencia doméstica.** Se estima que alrededor de 33.000 mujeres y aproximadamente 13.000 hombres son víctimas de violencia de pareja. Para las personas afectadas por violencia en las relaciones cercanas, la participación en el mercado laboral y la posibilidad de obtener la independencia económica son dos aspectos que evitan la violencia. El ministerio adoptará medidas para mejorar las cifras en este sentido.

³⁰ **Fuentes:** Resumen de varias noticias publicadas en diferentes diarios del país.

Los objetivos 6-10 se centran en prevenir los riesgos sociales:

- **Reducir la delincuencia de los jóvenes menores.** La delincuencia cometida por jóvenes comprendidos entre los 15 y 17 años está disminuyendo, si bien la tasa de delincuencia entre los jóvenes en desventaja social es superior a la de otros jóvenes. Se pretende poner en marcha medidas preventivas en una fase más temprana, con objeto de conseguir reducir el colectivo de jóvenes de entre 15 y 17 años que obtienen una sanción jurídica.
- **Disminuir la cantidad de los sin techo.** En estos años se ha registrado un aumento de personas sin techo, con mayor incidencia entre los jóvenes. La falta de hogar presenta una barrera para la participación en el mercado laboral y las relaciones sociales.
- **Mejorar el efecto de los tratamientos de drogodependencia.** Se pretende optimizar la calidad de los tratamientos públicos de drogodependencia, para aumentar el número de personas desintoxicadas o con una adicción controlada. En los tratamientos que finalizaron en 2013 se obtuvieron los siguientes resultados: un 28% de los casos obtuvo una recuperación total, un 6% había reducido el consumo y un 6% consiguió estabilizar su adicción.
- **Mejorar los resultados del tratamiento contra el alcoholismo.** Se pretende aumentar los efectos de los tratamientos de alcoholismo ofrecidos por la Seguridad Social, de manera que se incremente la tasa de recuperación total y el número de personas que hayan reducido el abuso del alcohol o hayan sido remitidas a otros programas de tratamiento. Los resultados al respecto obtenidos en 2013 fueron del 37%.
- **Incrementar la participación en el trabajo de voluntariado.** Las personas excluidas del mercado laboral tienen en la actualidad una baja representación en las actividades de voluntariado. El objetivo es que el colectivo participe en la sociedad local y en las comunidades sociales, al mismo tiempo que utilicen su derecho de coparticipación.

La oposición descarta los objetivos sociales del gobierno

Los nuevos objetivos sociales presentados por el gobierno ya han sido rechazadas por los socialdemócratas y los social-liberales, a pesar de que ellos presentaron medidas similares durante la anterior legislatura presidida por ambos partidos.

El objetivo del Gobierno de mejorar la "movilidad social" mediante la reducción del número de personas en situación de vulnerabilidad y fomentando la participación en el mercado laboral de colectivos más desfavorecidos ha sido calificada como "poco concreta y demasiado generalista y contradictoria a la actual política del Gobierno".

El partido Alternativa y la Alianza Roji-Verde se unieron a las críticas y han dicho que: "Estos objetivos representan lo opuesto a las actuaciones políticas del gobierno desde su llegada al poder – la reducción del subsidio de desempleo o renta mínima garantizada³¹ y la limitación del acceso a la educación no mejoran la movilidad social", dijo la portavoz de los

³¹ **La renta mínima garantizada o salario social** (2016) es una prestación universal, (similar al subsidio por desempleo en España), aunque en Dinamarca no tiene una duración limitada, sino que se abona a todos los ciudadanos mayores de 18 años que no tengan recursos para su manutención y que no tengan derecho a la prestación contributiva de desempleo. El nivel de la renta mínima garantizada oscila entre las 3.411/mes (aprox. 457€) coronas para los menores de 25 años que convivan con sus progenitores hasta 14.575 coronas/mes (aprox. 1.952€) para personas mayores de 30 años con hijos a su cargo

Verdes, Pernille Skipper y añadió: "Las buenas intenciones no son suficientes - tienen que ser respaldada por actuaciones concretas."

